

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 11 – 2014

Al ser las nueve horas quince minutos del día diecinueve de marzo del dos mil catorce inicia la **Sesión Ordinaria Número CERO ONCE — DOS MIL CATORCE**, del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la Ciudad de San José, Goicoechea, al costado Oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

MIEMBROS PROPIETARIOS:

M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta
M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Vicepresidenta
Licda. Kattia Mora Cordero, Secretaria
M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora
Dr. Pedro Suárez Baltodano

ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso I: La Secretaría presenta al conocimiento del Tribunal, para su lectura y aprobación, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 10-2014 del doce de marzo de dos mil catorce.

SE ACUERDA:

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 10-2014 del doce de marzo de dos mil catorce.

ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

ARTÍCULO SEGUNDO (BIS): ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA

Inciso I.- La M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, informa que con respecto al avance del concurso para el puesto de Auditor Interno, el día viernes 14 de marzo se aplicaron las pruebas, a las mismas llegaron los 5 participantes que obtuvieron el porcentaje mayor a 85%, no se presentaron contratiempos con las pruebas, todos las terminaron, se esperan los resultados para el día viernes 21 de marzo, por lo que se estaría convocando a entrevistas en la semana del 31 al 04 de abril de 2014, con los 5 participantes.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibida y conocida la información presentada por la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, con respecto al avance del concurso para el puesto de Auditor Interno, el día viernes 14 de marzo se aplicaron las pruebas, a las mismas llegaron los 5 participantes que obtuvieron el porcentaje mayor a 85%, no se presentaron contratiempos con las pruebas, todos las terminaron, se esperan los resultados para el día viernes 21 de marzo, por lo que se estaría convocando a entrevistas en la semana del 31 al 04 de abril de 2014, con los 5 participantes

ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE LA SECRETARÍA

Inciso I.- Se conoce oficio DA-120-2014, de fecha 14 de marzo de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual emite el criterio por parte del Área Administrativa, con respecto a la foliatura de los expedientes que se llevan en el Tribunal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-120-2014, de fecha 14 de marzo de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual emite el criterio por parte del Área Administrativa, con respecto a la foliatura de los expedientes que se llevan en el Tribunal, se acuerda:

1. Que en virtud del informe y el interés del Tribunal en que se formalice un instrumento interno de aplicación obligatoria, se traslada a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para que revise el citado oficio y se remita el proyecto de instrumentalización del mismo.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para lo que corresponda.

Inciso II.- Se conoce oficio DA-123-2014, de fecha 14 de marzo de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al señor Abelardo Madrigal, de la empresa LAMA S.A., mediante el cual le informa sobre las obras pendientes de realizar al edificio del Tribunal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-123-2014, de fecha 14 de marzo de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al señor Abelardo Madrigal, de la empresa LAMA S.A., mediante el cual le informa sobre las obras pendientes de realizar al edificio del Tribunal, dentro de las cuales se encuentran:

- a. Reparación del cielo raso del área de las oficinas nuevas del segundo piso,
- b. Pintura del área del segundo piso de las oficinas nuevas.
- c. Se mantiene pendiente los trabajos para habilitación del sector del comedor, según acuerdo sostenido de su persona con los Miembros del Tribunal.
- d. Por otra parte, previendo los efectos del invierno se le recomienda revisar los botaguas del sector trasero del edificio, que con el sol y la lluvia tienen a abrirse por los efectos de la expansión y contracción del calor y el frío.

Inciso III.- Se conoce oficio DA-124-2013, de fecha 14 de marzo de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Jorge Suárez Esquivel, de la Contraloría General de la República, mediante el cual remite algunas apreciaciones sobre los resultados de la revisión del Índice de Gestión Institucional, realizado por la Contraloría a este Tribunal, en fecha 13 de marzo de 2014.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-124-2013, de fecha 14 de marzo de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido al Licenciado Jorge Suárez Esquivel, de la Contraloría General de la República, mediante el cual remite algunas apreciaciones sobre los resultados de la revisión del Índice de Gestión Institucional, realizado por la Contraloría a este Tribunal, en fecha 13 de marzo de 2014.

Inciso IV.- Se conoce oficio DA-125-2014, de fecha 14 de marzo de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite la minuta de la revisión del Índice de Gestión Institucional, realizada por la Contraloría General de la República, donde se indican los aspectos que se deben realizar para mejoras a futuro.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-125-2014, de fecha 14 de marzo de 2014, suscrito por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite la minuta de la revisión del Índice de Gestión Institucional, realizada por la Contraloría General de la República, donde se indican los aspectos que se deben realizar para mejoras a futuro, se acuerda:

1. Para el primer punto: Programación plurianual, se queda a la espera de la respuesta por parte de la Contraloría General de la República, sobre las observaciones que remitiera la Dirección Administrativa en su oficio DA-124-2014.
2. Para el segundo punto: Auditoría sobre riesgos de fraude, se le solicita a la Auditoría Interna atender esta recomendación e indicar a este Tribunal las acciones a seguir y las necesidades que se requiere para esta auditoría, además de incluirla en el plan anual de la Auditoría Interna.
3. Para el punto 3: Sobre interacción con usuarios por vía digital, se queda a la espera de la respuesta por parte de la Contraloría General de la República, sobre las observaciones que remitiera la Dirección Administrativa en su oficio DA-124-2014
4. Para el punto 4: Tratamiento de denuncias, instruir a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para que inicie las acciones necesarias para instrumentalizar un manual de denuncias.
5. Para el punto 5: Programa de inducción, instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que proceda con la formalización de la instrumentalización de un manual de inducción.
6. Para el punto 6: Plan de Sucesión, se queda a la espera de la respuesta por parte de la Contraloría General de la República, sobre las observaciones que remitiera la Dirección Administrativa en su oficio DA-124-2014.
7. Para el punto 7: Manual Contable, Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que proceda con la programación del desarrollo del Manual Contable.
8. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, Licenciado Juan Carlos Guadamuz Zumbado, Auditor Interno, al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la Contraloría General de la

República, para que en un plazo de de un mes contados a partir de la comunicación del acuerdo, presenten los proyectos o avances del mismo.

ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA ASESORÍA LEGAL

Inciso I.- Se conoce oficio TRA-AJ-08-2014, de fecha 13 de marzo de 2014, suscrito por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite propuesta de circular para el “Procedimiento General de las Comisiones del Tribunal Registral Administrativo”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio TRA-AJ-08-2014, de fecha 13 de marzo de 2014, suscrito por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite propuesta de circular para el “Procedimiento General de las Comisiones del Tribunal Registral Administrativo”, se acuerda:

1. Revisado el criterio se remite con las observaciones correspondientes a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal.
2. Instruir a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para que de acuerdo a las observaciones realizadas al criterio, proceda con la confección de un manual sobre el “Procedimiento General de las Comisiones del Tribunal Registral Administrativo”.
3. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para que proceda conforme.

ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS VARIOS

Inciso I.- La M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Jueza de este Tribunal, informa sobre las reuniones que se están programando con los diferentes Tribunales Administrativos para el congreso a realizarse para este 2014, por lo que manifiesta que se debería de escoger un representante para que asista a las mismas en representación del Tribunal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Jueza de este Tribunal, sobre las reuniones que se están programando con los diferentes Tribunales Administrativos para el congreso a realizarse para este 2014, por lo que manifiesta que se

debería de escoger un representante para que asista a las mismas en representación del Tribunal, se acuerda:

1. Comisionar a la M.Sc. Ilse Díaz Díaz, Jueza de este Tribunal, para que represente a este Tribunal en las reuniones convocadas por el Tribunal Migratorio.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Jueza de este Tribunal, para su información.

Inciso II.- La M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal informa que con respecto a la información de las diferentes comisiones activas con las que cuenta este Tribunal, se propone hacer ciertas recomendaciones, específicamente para la Comisión Cero Papel.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la M.Sc. Norma Ureña Boza, Presidenta de este Tribunal informa que con respecto a la información de las diferentes comisiones activas con las que cuenta este Tribunal, se propone hacer ciertas recomendaciones, específicamente para la Comisión Cero Papel, se acuerda:

1. Revocar lo acordado en el artículo segundo, inciso séptimo, del Acta de la Sesión Ordinaria N°37-2012, donde se nombra la Comisión Cero Papel, por cuanto la misma se integrará cuando se inicie el proyecto de expediente digital.
2. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, se sirva emitir un informe a este Tribunal respecto a las acciones que se han tomado respecto a la disminución del gasto de papel en la institución.
3. Comunicar el presente al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que procedan conforme

ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DEL EDIFICIO

Inciso I.- Se conoce oficio UEP-0016-2014, suscrito por la Arquitecto Débora Picado Campos, Jefa de la Unidad de Ejecución de Proyectos, del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual remite información respecto a la revisión de los planos constructivos para el proyecto del edificio del Tribunal, indicando las inconsistencias y

detalles que deben ser corregidos, para lograr su tramitación ante las instituciones correspondientes.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio UEP-0016-2014, suscrito por la Arquitecto Débora Picado Campos, Jefa de la Unidad de Ejecución de Proyectos, del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, dirigido al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual remite información respecto a la revisión de los planos constructivos para el proyecto del edificio del Tribunal, indicando las inconsistencias y detalles que deben ser corregidos, para lograr su tramitación ante las instituciones correspondientes, visto que dicha asesoría se enmarca dentro de lo establecido en el convenio firmado, entre CFIA y TRA, y que corresponde de imperiosa necesidad finalizar adecuadamente los planos y sobre todo deslindar la situación con la parte estructural en la cual la asesoría del MOPT ha sido insuficiente para terminar en el tiempo programado. Además de que se denota una debilidad importante en todo el cumplimiento a la normativa señalada por Bomberos de Costa Rica, se acuerda:

1. Instruir a Dirección Administrativa para dar la orden de inicio al CFIA de las labores: hasta por un monto de ¢8.345.000,00 (ocho millones trescientos cuarenta y cinco mil colones con 00/100) para que inicie la ejecución toda vez que se cuenta con el contenido presupuestaria correspondiente, en la partida de servicios de ingeniería.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que proceda con lo correspondiente.

Acuerdo firme.

Al ser las 12:00 horas se levanta la sesión.

M.Sc. Norma Ureña Boza
PRESIDENTA

Licda. Kattia Mora Cordero
SECRETARIA

misu